



PROCESO DE ADMISIÓN 2019

Información general:

Es de responsabilidad del postulante sostenedor informarse respecto a todos los aspectos relacionados con el proceso y dar cumplimiento a los requisitos y condiciones ahí detallados.

Se considerarán sólo aquellas postulaciones que reúnan todos los requisitos y documentos solicitados.

Los padres y/o apoderados deberán tomar conocimiento del Reglamento Interno del Colegio y del Proyecto Educativo, los que al momento de postular se entenderán como leídos y aceptados (disponibles en www.dsvillarrica.cl).

El postulante sostenedor deberá asumir los costos asociados al proceso de postulación, los que no serán objeto de devolución ante cualquier eventualidad. Valor proceso de observación: \$ 30.000.-, a cancelar en oficina de contabilidad al formalizar la postulación.

En caso de que el número de postulantes exceda el número de vacantes, se resolverá el proceso considerando además de la evaluación/observación, los siguientes criterios:

- Ser miembro de la comunidad educativa DS Villarrica
- Ser hijo(a) de funcionario activo
- Ser hermano(a) de alumno(s) regular(es)
- Ser hijo(a) de socio(a) de la Soc. Germana de Educación, Cultura y Beneficencia Lago Villarrica
- Ser hijo(a) de ex-alumnos egresados del Colegio Alemán
- Proceder de otros colegios de habla alemana en Chile o extranjero
- Ser germano parlante

Nota: El orden no implica prioridad.

El número de vacantes ofrecidas podrá variar en caso de que alumnos actuales del Colegio permanezcan en los niveles o concurren otros postulantes que requieran proceso de admisión excepcional.

Proceso de admisión excepcional:

- Alumnos que provengan del extranjero
- Alumnos que no manejen el idioma castellano y/o alemán
- Alumnos que se encuentren imposibilitados de participar en el proceso regular

En estos casos participarán los postulantes de un proceso equivalente.

Los alumnos postulantes participarán en una evaluación y/o observación acorde al nivel al que postulan.

Los postulantes sostenedores nuevos serán entrevistados por parte del Directorio y la Dirección del Colegio.

En el proceso de postulación se considerarán los siguientes aspectos:

El cumplimiento de los requisitos y plazos establecidos, el pago del arancel de postulación, el resultado de la evaluación/observación y de la entrevista con los padres y/o apoderados.

La participación en el proceso de postulación no otorga derecho ni expectativa de que el niño(a) deba ser aceptado por el Colegio.

ADMISIÓN PREBÁSICA y 1ero E. Básica

Vacantes - al momento de la convocatoria -

SPIELGRUPPE	20
PREKINDERGARTEN	4
KINDERGARTEN	0
PRIMERO E.BÁSICA	0

Período de entrega de antecedentes y pago: 02 de abril 2018 al 31 de mayo 2018

Para el ingreso a Educación Pre-básica se deben cumplir los siguientes requisitos de edad:

Spielgruppe: 3 años cumplidos al 31 de diciembre de 2018

Prekindergarten: 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2019

Kindergarten: 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2019

Pasos a seguir:

1.- Completar Ficha de Postulación disponible en la web institucional y entregarla personalmente en secretaría del Colegio o enviarla vía email a admisión@dsvillarrica.cl, **hasta el 31 de mayo 2018**, adjuntando los siguientes documentos:

- Certificado de nacimiento original
- Antecedentes escolares (si fuera el caso)

El pago se hará en la oficina de contabilidad o por transferencia, al entregar ficha de postulación.

2.- Observaciones pedagógicas

Este proceso consiste en la observación del niño en un grupo de pares. La misma se enfoca en habilidades motrices, de comunicación y socioemocionales.

En Prekinder-Kindergarten y Primero Básico, se observarán además, habilidades cognitivas esperables para el nivel al que postula.

2a.- Spielgruppe y Prekindergarten: Los niños deben asistir a 2 jornadas de observación pedagógica. El primer día acompañados de UNO de sus apoderados, el segundo día permanece el postulante solo, con las educadoras y su grupo de pares.

2b.- Kindergarten y Primero Básico: Los niños deben asistir a 2 jornadas de observación pedagógica. Ambos días los niños permanecen solos, con las educadoras y su grupo de pares.

En caso de que el niño(a) postulante no pueda asistir los días indicados, deberá presentar certificado médico (si su ausencia es por enfermedad) o carta a la coordinadora de nivel informando el motivo de la inasistencia. En situaciones especiales justificadas se dará una oportunidad al niño(a) postulante de participar de una jornada de Prebásica, integrándose a la sala habitual de clases, donde será observado por las educadoras del nivel. Esta instancia no podrá postergarse más de dos semanas después de la fecha inicial establecida en el proceso.

3.- Entrevistas

3a.- Entrevista de padres y/o apoderados postulantes con Coordinadora de Ciclo y Educadora

Esta entrevista permite conocer el entorno inmediato del niño(a) y compartir aspectos relacionados a su desarrollo.

3b.- Entrevista con Directorio y Dirección

Esta entrevista busca conocer a los padres postulantes y su motivación por el Colegio.

4.- Entrega de resultados del proceso vía mail (ver cronograma).

5.- Matrícula

El apoderado sostenedor deberá oficializar la matrícula del postulante admitido en los plazos establecidos y comunicados en la web y/o vía mail. En caso de no cumplir con las formalidades dentro del plazo designado, el Colegio se reserva el derecho de asignar el cupo a otro postulante.

ADMISIÓN A CURSOS SUPERIORES

(2do. Básico a IV E. Media)

El proceso está sujeto a la disponibilidad de cupos.

Proceso:

1.- Completar ficha de postulación y hacerla llegar junto al certificado de nacimiento original a secretaría del Colegio por mano o a email admisión@dsvillarrica .cl

2.- Adjuntar antecedentes escolares:

- Certificados de notas y personalidad de los dos años escolares anteriores.
- Certificado de promoción

3.- Pagar arancel una vez que ha sido citado a evaluación

4.- Evaluaciones

Para postular a cursos de 2do. E. Básico en adelante, los postulantes deberán rendir examen de admisión en Lenguaje, Matemáticas y Alemán. Se considerarán los contenidos curriculares del año académico anterior.

A partir de 6to E. Básica es requisito rendir además una evaluación de inglés.

Sólo hasta 6to. E. Básica podrán ingresar alumnos nuevos sin conocimientos de alemán.

El apoderado se compromete a nivelar al alumno por sus propios medios de acuerdo a las exigencias del Departamento de Alemán.

A partir de 7mo. año de E. Básica, los postulantes deben acreditar conocimientos de alemán acordes al nivel al que aspiran.

Las evaluaciones deben ser aprobadas satisfactoriamente.

El alumno podrá ser citado a una jornada de observación en aula en caso de postular dentro del período ordinario de clases.

4.- Entrevistas con el Directorio y la Dirección

5.- Entrega de resultados del proceso

6.- Formalización de matrícula



CRONOGRAMA POSTULACIÓN PREBÁSICA-2019 para alumnos nuevos

02 abril al 31 de mayo 2018	Recepción de antecedentes y pago de arancel
Lu. 30 de julio 9 a 11 hrs.	Primera jornada de observación Spielgruppe Acompaña UN apoderado Llevar colación sana
Ma. 31 de julio 9 a 12 hrs.	Segunda jornada observación Spielgruppe (solo niños/as) Llevar colación sana
Mi. 1 de agosto 15 a 17 hrs.	Primera jornada observación Prekindergarten Acompaña UN apoderado Llevar colación sana
Ju. 2 de agosto 14:30 a 17:30 hrs.	Segunda jornada observación Prekindergarten (solo niños/as) Llevar colación sana
Agosto 2018	Entrevista a padres y/o apoderados postulantes con Coordinadora y Educadora Se enviará correo
Entre agosto y septiembre 2018	Entrevista a padres y/o apoderados postulantes nuevos con Directorio y Dirección
Entre octubre y noviembre 2018	Entrega de resultados del proceso vía mail
26 al 30 de noviembre 2018	Proceso de matrículas